

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**6690** *ORDEN JUS/978/2004, de 30 de marzo, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003.*

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a la relación provisional de aprobados y recibida del Tribunal Calificador número 1, la relación definitiva de aspirantes que han superado el Concurso, convocado por Resolución de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. del día 5 de junio),

Este Ministerio de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988 y el artículo 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprobó el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso, remitida por el Tribunal número 1, que figura en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Acordar el ingreso en el Centro de Estudios Jurídicos a los aspirantes aprobados, con la consideración de funcionarios en practicas, a fin de seguir en dicho Centro el curso teórico-práctico de selección, al que se refiere el artículo 17 de las normas de la convocatoria y el Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos.

Tercero.—Se señala la fecha del 17 de mayo (lunes) a las 11 horas de la mañana, para el comienzo de dicho curso en el Centro de Estudios Jurídicos, C/ Juan del Rosal, n.º 2, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

## ANEXO

N.º	N.I.F.	Apellidos y nombre	Nota
1	18941137Q	García Poveda, Carmen .....	37,38
2	35112622V	Alonso García, Nuria .....	36,14
3	14916670C	Olazábal Barrios, María Alicia ...	35,83
4	5628265G	Pavón García, Jesús Esteban ....	35,77
5	33250326P	Vaamonde Fernández, José Manuel .....	35,77
6	34893936S	Pineda Guerrero, M.ª Ángeles ...	35,63
7	24198306Y	Orzaez Fernández, José Miguel ..	35,36
8	1895971N	Muñoz Ortiz, Tomás .....	35,24
9	45270803H	Ruiz Martín, Francisco Javier ....	35,28
10	23214054Q	Pardo Arcas, M.ª del Mar .....	35,25
11	33802453C	Cajoto Díaz, Rosendo .....	35,22
12	2194058I	Baldasano Supervielle, María Esther .....	35,15
13	21989101C	Prieto Sánchez, José María .....	35,10
14	37316765R	Olalde Zanuy, Ester .....	35,06
15	15850591A	Pérez Ruiz, Juan Alfonso .....	34,86
16	16786307X	Mateo Cabrejas, Mercedes .....	34,73
17	12179095C	Herrera Diéguez, M.ª Milagros ..	34,65
18	30482258J	Jiménez Hurtado, Antonio José ..	34,44

N.º	N.I.F.	Apellidos y nombre	Nota
19	19827768C	Montañana Castellano, Enrique .	34,39
20	38785039R	Padilla Fortes, Salvadora. ....	34,10
21	24767419F	Valero Sánchez, Carmen .....	33,98
22	2201119L	Camacho Fraile, José Eladio ....	33,94
23	38548245S	Del Campo Beltrán, M.ª Isabel ..	33,88
24	50530764V	García Ruiz, José Mariano .....	33,87
25	35017839V	Ortego Briongos, Jesús Santiago.	33,79

**6691** *ORDEN JUS/979/2004, de 2 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, en la categoría de Operario de Limpieza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, Ministerio de Justicia, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares y diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, Ministerio de Justicia, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de abril de 2004.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), María José García Beato.

Ilmo. Sr. Director General del Centro de Estudios Jurídicos.

## ANEXO

### Proceso de consolidación de Operarios de Limpieza

*Puestos de convocados por el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia*

Ámbito territorial (Provincia): Madrid. Plazas: Dos. Jornada: Completa.